

ARMADA DE CHILE  
JARDÍN INFANTIL "TORTUGUITA MARINA"  
DEPTO. DE BIENESTAR SOCIAL  
II° ZONA NAVAL (T)



**PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**JARDÍN INFANTIL « TORTUGUITA MARINA » Ila. Z.N. (T)**

**AÑO 2018-2019**

## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
	1. Antecedentes generales	5
	2. Antecedentes específicos	5
	3. Funcionamiento	6
	4. Distribución del personal por nivel de atención de párvulos	6
	5. Características de la planta física	7
III.	RESEÑA HISTÓRICA	9
IV.	IDEARIO	10
	a. Sello	10
	b. Visión	10
	c. Misión	11
	d. Valores Institucionales	11
	e. Características del entorno sociocultural	12
	f. Análisis de contexto	13
V.	OBJETIVOS	16
	1. Objetivo general	16
	2. Objetivos estratégicos	16
VI.	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	17
	1. Marco filosófico	17
	2. Objetivos generales del aprendizaje	18
	3. Objetivos específicos del aprendizaje	18
	4. Prácticas pedagógicas específicas	20
	5. Contenidos curriculares	21
	a. Proyecto y temas 2018	21
	b. Objetos de aprendizajes por ámbito.	23
VII.	PROYECTOS DE INNOVACIÓN	31
	1. Cuerpo sano, visa sana	31
	2. Creando mi huerto	35
VIII.	RECURSOS DE APOYO	39
IX.	PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS EVALUATIVAS	40
X.	ORGANIZACIÓN TEMPORAL	41
XI.	CRONOGRAMAS DE FECHAS ESPECIALES Y EFEMÉRIDES	42
XII.	PERFILES Y FUNCIONES	43
	1. Organigrama	43
	2. Perfiles	44
	3. Funciones	47
XIII.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	54
XIV.	ANEXOS	56

## I. INTRODUCCIÓN

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina” es un centro educativo dependiente del Departamento de Bienestar Social de la Ila. Zona Naval.

Para responder a los requerimientos educativos de las Familias Navales de la ciudad de Talcahuano, hemos construido un proyecto educativo institucional (PEI) cuyo propósito es orientar el quehacer pedagógico y la gestión educativa del establecimiento hacia las necesidades de sus hijos e hijas.

La elaboración de nuestro PEI, realizada en el mes de marzo de 2018, es fruto de diversas instancias de reflexión del personal que trabaja en este centro educativo, proceso que cinco etapas:

- Recolección información.
- Análisis los datos.
- Proyección de lineamientos.
- Diseño.
- Puesta en marcha.

En la etapa de diseño se le da realce a la definición de un sello educativo, lo que nos permite proyectar lineamientos de trabajo con nuestros niños y niñas. Desde el sello educativo se entendió la importancia de fortalecer un clima de convivencia que fomente un ambiente alegre, familiar y una comunidad participativa, contribuyendo, con la formación de hábitos de vida saludable en nuestros niños y niñas, basados en el autocuidado, el respeto por los demás, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente.

El PEI se estructura bajo los componentes del marco y contexto institucional, marco filosófico y valórico, énfasis curricular, realidad sociocultural (niños y familia), tipo de organización y los principios orientadores (visión, misión, valores, objetivos generales y específicos de la asistencia educacional de la Armada de Chile). Su construcción se fundamenta en el análisis de contexto basado en la utilización del modelo SACGE (Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa. MINEDUC 2005), el que, en su primera fase desarrolla un diagnóstico, a través del instrumento FODA, identificando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades con que cuenta este establecimiento.

Del diagnóstico realizado al J.I. “Tortuguita Marina”, se desprende, que el sentido pedagógico de nuestra propuesta, se sustenta en el bienestar y desarrollo pleno para

los niños y niñas, orientado a la generación de aprendizajes relevantes y significativos en los niños y niñas, en torno a la deseada calidad educativa del nivel parvulario del sistema educativo chileno. Para esto, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, son el programa pedagógico que nos entrega los principales lineamientos para el desarrollo de nuestra propuesta.

De acuerdo a lo normado institucionalmente, a través de la Asistencia Educacional de la Dirección de Bienestar de la Armada, la elaboración del PEI se realiza cada dos años, contemplando revisiones y actualizaciones anuales en los meses de marzo- abril.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento : JI "Tortuguita Marina"  
Dirección : Avenida Grumete Téllez 41, Isla Quiriquina,  
Talcahuano.  
Región : Octava.  
Comuna : Talcahuano.  
Teléfonos : 2742240  
Correo : tortuguita\_marina@bienestarmada.cl.  
Representante Legal : Alejandro Avaria Lavanderos.  
Dependencia : Institucional - particular no abierto a la comunidad.  
Directora : Roxana Seguel Carrillo.  
Autorización de Funcionamiento: Resolución exenta N°0067, 10/01/2019

### **Cantidad de Niños (as) matriculados v/s capacidad proyectada del Jardín Infantil:**

Capacidad Proyectada	: 30 niños y niñas.
Matriculados	: 22 niños y niñas.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL JARDÍN INFANTIL

#### 1. FUNCIONAMIENTO Y HORARIOS

Lunes a viernes desde el 05 de marzo al 12 de diciembre.

La atención es año corrido, exceptuando el día viernes, de la semana en que se celebra "Semana del párvulo" (mes de noviembre).

Vacaciones de invierno desde el 15 al 29 de julio.

#### A. Horarios de atención

JORNADA DE ATENCIÓN	HORARIO
Jornada de recepción lunes a viernes	8:15 a 9:00
Media Jornada Pedagógica lunes a viernes	9:00 a 13:00 hrs.
Jornada entrega de niños	13:00 a 13:15 hrs.

MODALIDAD DE ATENCIÓN	DÍAS - HORARIO
Técnica Pedagógica	Lunes a viernes 9:00 a 13:00 hrs.

#### B. Horario de atención apoderados:

Diariamente, en horario de llegada y retiro de los niños y niñas.

Entrevistas : Lunes a jueves de 9:30 a 10:00 hrs.

15:00 a 15:30 hrs.

#### 2. NIVELES Y EDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	EDAD
Medio	2 a 4 años
Transición	4 a 6 años

### 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLANTA FÍSICA

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina” se comenzó a construir el año 2012, siendo inaugurado en marzo del 2013, para funcionar como un establecimiento educativo. El terreno en que está emplazado tiene una superficie de 480 m<sup>2</sup>, de los cuales 255,6 m<sup>2</sup> están construidos en un solo piso.

El espacio educativo donde se desarrollan las actividades, es un conjunto funcional, formado por el edificio, áreas cubiertas, áreas descubiertas y dependencias, que tienen por objetivo facilitar la estadía y bienestar durante el día de los niños y niñas, favoreciendo el desarrollo de los aprendizajes que se espera que logren, resguardando el principio pedagógico de bienestar, señalado en las Bases Curriculares de la educación Parvularia (2018).

Por lo anterior, el espacio educativo resulta ser un lugar concebido como un tercer educador, el que es transformado con la acción del niño y la niña y, con una práctica pedagógica que acoge esta reconstrucción permanente, en las interacciones que se producen en este. Con respecto al logro de aprendizajes significativos, este espacio debe ser consistente y congruente con los elementos que los componen (luz, diseño, organización del espacio, distribución del equipamiento, estética, entre otros), relacionándose con las características, necesidades, experiencias previas, intereses y el contexto sociocultural al que pertenecen los niños y niñas (Mineduc, 2018).

Este espacio cuenta con las siguientes dependencias:

- Hall acceso.
- Oficina Dirección.
- Sala de reuniones Educadoras de Párvulos.
- Comedor general.
- 02 baños para el personal.
- 2 aulas con bodega.
- Patio techado.
- Cocina.
- 02 salas de hábitos higiénicos, una con mudador.
- Sala multimedia y de rincones
- Sala del arte y biblioteca .
- Patio exterior
- Cuenta con una rampa de acceso universal.

#### **4. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL**

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina” se encuentra ubicado en la Isla Quiriquina, perteneciente a la Base Naval Talcahuano, donde funciona la Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete Cisternas”, centro de formación para el personal Gente de Mar de la Armada de Chile.

La población que habita la Isla Quiriquina está compuesta por personal Naval y sus familias, quienes viven en casas fiscales, en su mayoría nuevas. También existe una población flotante compuesta por oficiales, empleados civiles, profesores civiles y Gente de mar, quienes trabajan en la Escuela de Grumetes y sus distintas divisiones, entre ellas, enfermería, dentística

La realidad socioeconómica – cultural de los padres es de nivel medio. En su mayoría poseen títulos profesionales y técnicos obtenidos en instituciones e institutos, así como también en las academias de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden.

En relación al nivel social, en el Jardín Infantil existe un continuo desarrollo social como resultado de las interacciones y relaciones que se establecen entre los apoderados, niños y personal, relación social que se favorece debido a que todos ellos tienen características, necesidades e intereses en común, por contar con una cultura y educación similar.

En el aspecto cultural, por su parte, también se encuentran semejanzas en las Familias que están involucradas en la JI., ya que poseen un conjunto de valores, aspiraciones, hábitos, costumbres, formas de expresarse y comunicarse, que son similares entre ellas.

##### **Infraestructura Social Cercana:**

- Colegio Carmela Carvajal de Prat, colegio subvencionado por la Fundación Carlos Condell.
- Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete Cisterna”.
- Población Naval de Gente de Mar y Oficiales.
- Capilla Naval.

##### **Infraestructura Cultural Cercana:**

- Museo Isla Quiriquina.
- Biblioteca.

## **IV. FINALIDAD EDUCATIVA**

### **1. RESEÑA HISTÓRICA**

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina”, Dependiente del Departamento de Bienestar Social II<sup>a</sup> Z. N., fue inaugurado el año 1975, comenzando a funcionar en las dependencias de una casa fiscal del sector norte de la Isla Quiriquina, la que fue adaptada para cumplir las funciones de Jardín Infantil, dando así servicio a los hijos de los funcionarios de la Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete Cisternas”.

Actualmente, posterior al terremoto y tsunami del año 2010, se construyó un establecimiento creado específicamente para estos fines, brindando el servicio educacional a 30 niños (capacidad máxima) en dos niveles educativos: Medio Heterogéneo y Kínder, en horario de atención AM. (Media Jornada), sin embargo, por la baja matrícula del año 2018, se organizó a los niños y niñas en dos sub niveles: Medio heterogéneo y Transición Heterogéneo.

Su dotación actual es una Directora, la que cumple labores administrativas y de Educadora Pedagógica, una Educadora de Párvulos, una Técnico en Párvulos de planta y una auxiliar de aseo.

El funcionamiento del jardín infantil se fundamenta a partir del planteamiento de la misión, visión y valores fundamentales de los jardines infantiles de la Armada de Chile:

El 31 de marzo de 2015 obtiene la autorización Normativa, otorgada por JUNJI, con la Resolución exenta N° 015/574

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina”, en sus 42 años de funcionamiento, se ha convertido en un referente dentro de la Comuna de Talcahuano y Concepción, por la calidad de atención y educación entregada, además de su infraestructura y equipamiento.

## 2. IDEARIO

El Jardín Infantil “Tortuguita Marina” es un centro educativo de atención pre escolar, perteneciente al Departamento de Bienestar Social de la Segunda Zona Naval, ubicado en la Isla Quiriquina., inserta en la Base Naval Talcahuano.

En el proceso continuo de identificar el sello que caracterizará al J.I. “Tortuguita Marina” se ha identificado que, basados en diversos estudios, el “Centro de Vida Saludable” de la Universidad de Concepción, el año 2017, ha concluido que existe un incremento en la obesidad y sobrepeso en nuestra región. Estos estudios, además, indican que la Organización Mundial de la Salud se propuso la meta de no permitir que las cifras de obesidad sigan aumentando, por lo que, específicamente la Municipalidad de Talcahuano el año 2018, ha lanzado el “Programa de Vida Sana”, que es una estrategia de intervención integral que busca mejorar la salud y calidad de vida, reduciendo los factores de riesgo de desarrollar patologías crónicas, dirigidos, tanto a niños y niñas, como adultos.

Es así como, nuestro centro educativo se suma a este compromiso, con especial énfasis en los valores de la propuesta educativa es que se determina como sello el concepto de “**Vida Saludable**” con el objetivo de inculcar, desde la primera infancia, la importancia de cuidar su propio cuerpo, desde la alimentación y la actividad física, como también el ambiente.

### **Sello educativo:** “Comprometido con hábitos de vida saludable”

- 1.- Deporte: promover el cuidado del cuerpo, a través actividades motrices individuales y grupales.
- 2.- Alimentación sana: impulsamos una alimentación balanceada, libre de comida con altos niveles de grasa, sal, azúcares, condimentos y aditivos.
- 3.- Cuidado del medio ambiente: hacerse partícipe y responsable del cuidado del entorno a través acciones individuales, familiares y de la comunidad.
- 4.- Formación que promueva el respeto hacia el otro (niño (a) y/o adulto (a)).

Los principios orientadores, visión, misión y valores corresponden a aquellos normados por la asistencia educacional del Servicio de Bienestar Social de la Armada de Chile. La intención educativa de la sala cuna se basa en:

- b) Visión: El Jardín Infantil “Tortuguita Marina”, aspira a ser un centro educativo de excelencia e innovador, que busca una educación integral para los niños y niñas, con valores sólidos, capacidad inquisitiva y críticos del mundo que los rodea”

c) Misión:

“Ofrecer educación de calidad oportuna y pertinente, que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y al desarrollo pleno de la niña y el niño como persona, en estrecha relación con la labor educativa de los padres, logrando así ser un elemento cooperador en la asistencia integral de la Familia Naval”.

d) Valores Institucionales:

- 1.- Educar a los niños y niñas bajo una formación valórica, dando énfasis al amor a la familia, respeto, responsabilidad y perseverancia, formando personas de bien para enfrentar con éxito los desafíos de su proyecto de vida.
- 2.- Fortalecer en los niños y niñas la espiritualidad, sustentada en una orientación cristiana, para lograr una vida plena y feliz, en la consecución de sus metas personales.
- 3.- Potenciar en los niños y niñas el respeto y el amor a la patria, valor fundamental para el desarrollo del sentido de pertenencia a su país.
- 4.- Confirmar que a través de la participación activa de la familia, basada en la disciplina, perseverancia, responsabilidad y paciencia, los niños y niñas se formarán armónica e integralmente.

De lo anterior, emana la intención de constituirse como un centro educativo de excelencia e innovador para generar experiencias de aprendizajes con significado para los niños y niñas.

Teniendo claro nuestro sello educativo, determinamos el perfil de la niña y el niño que deseamos formar, una persona con formación valórica, dando énfasis al amor por la familia, su entorno, respeto, responsabilidad y perseverancia, para que, a futuro, pueda enfrentar con éxito los desafíos de su proyecto de vida.

Así mismo fortalecer la espiritualidad, sustentada en una orientación cristiana, para lograr una vida plena y feliz, en la consecución de sus metas personales.

### 3. ANÁLISIS DE CONTEXTO:

Con el propósito de asegurar la calidad en la entrega del servicio educacional se utiliza el modelo **SACGE**, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, que se define como un conjunto coordinado de componentes, herramientas y recursos de apoyo al mejoramiento continuo de los procesos de gestión escolar, esto es, de las condiciones organizacionales para la obtención de resultados educativos

La aplicación del modelo nace a partir del desarrollo de un diagnóstico, con la utilización del instrumento del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) el que entrega una radiografía de un momento determinado de la organización, la que aportará particularidades, las que una vez analizadas permitirán tomar decisiones estratégicas para mejorar la gestión educacional del Jardín Infantil.

#### a. ANÁLISIS FODA:

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y niñas se observan contentos y de buen ánimo cuando asisten al Jardín Infantil.</li> <li>• Niños que cuentan con buenas condiciones de vivienda, alimentación y vestimenta las que son cubiertas por sus padres.</li> <li>• Niños y niñas viven muy cerca del jardín infantil.</li> <li>• Contar con un Jardín Infantil en la Isla, que brinda una educación y atención de calidad a sus hijos.</li> <li>• Las Familias se encuentran comprometidas y son partícipes de la Educación de sus hijos.</li> <li>• Cuentan con la posibilidad de reunirse con las Educadoras para conocer logros y dificultades de sus hijos a través de entrevistas personales.</li> <li>• Existencia de Casa Abierta, permitiendo el acceso sin restricciones de los padres.</li> <li>• Algunos grupos familiares se trasladan por motivos laborales a otras zonas navales, lo que nos permite como Jardín Infantil, conocer otras realidades en diferentes Jardines Navales a nivel Nacional.</li> <li>• La Familia demuestra interés en participar de las Reuniones de Padres y de todas las actividades organizadas para ellos por el Jardín Infantil.</li> <li>• Personal idóneo y calificado, tanto el equipo técnico como profesional.</li> <li>• Perfeccionamiento constante para el personal profesional y técnico que labora.</li> <li>• Reuniones permanentes, con el equipo técnico y profesional.</li> <li>• Compromiso de todo el personal con la labor del Jardín Infantil.</li> <li>• Contar con equipos de computación e impresión.</li> <li>• Buena disposición ante cambios de lugar de trabajo, turnos y otros.</li> <li>• Contar con trabajo estable y funciones claras y bien delimitadas.</li> <li>• Trabajar en una Institución con el prestigio de la Armada de Chile, la que entrega seguridad y estabilidad laboral.</li> <li>• La existencia de convenios con Instituciones como el Instituto de Seguridad del Trabajo ante accidentes laborales para el personal.</li> <li>• Cercanía del Jardín Infantil y los hogares de los menores.</li> <li>• Posibilidad de realizar visitas a las distintas divisiones dentro de la Escuela de Grumetes.</li> <li>• Contar con una alta seguridad para sus hijos, debido a encontrarse en un recinto Naval.</li> <li>• Contar con cercanía entre los hogares y el lugar donde trabajan los Padres.</li> <li>• Colaboración ESRUM.</li> <li>• Centro Educativo nuevo, construido año 2013.</li> <li>• J.I. cuenta con implementación completa y de excelente calidad.</li> <li>• Centro Educativo cuenta con autorización de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación.</li> <li>• Cuenta con gimnasio techado para que los niños jueguen en época de invierno.</li> <li>• Cuenta con una sala para cada nivel educativo.</li> <li>• Existencia sala multimedia, la cual ofrece muchas oportunidades de navegar por internet, profundizando información proyectos.</li> <li>• Existe gran cantidad de material para que cada uno de los niños y niñas, trabaje y explore.</li> <li>• Implementación J.I. permite que se realicen reuniones con los padres usando medios audiovisuales.</li> <li>• Posee mucho espacio para que los padres y apoderados puedan asistir al Jardín Infantil para interactuar con sus hijos e hijas.</li> <li>• Disertaciones de los niños se realizan ocupando medios audiovisuales.</li> <li>• Seguro de accidentes 365 días del año.</li> <li>• Minuta saludable.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños se enferman mucho durante el invierno.</li> <li>• Niños con problemas fonoaudiológicos o neurológicos.</li> <li>• Niños que son matriculados directamente en el nivel Pre-kínder, que no han cursado niveles medios, presentan dificultades en la adaptación y adquisición de nuevos conceptos correspondientes a su edad.</li> <li>• Niños llevan al Jardín Infantil comida poco saludable, a pesar de tener una minuta entregada por JI.</li> <li>• Baja notoria en la asistencia en períodos de invierno producto de enfermedades respiratorias, debido a la zona climática.</li> <li>• Ánimo y desempeño de algunos niños y niñas en el J. Infantil se ve afectado por ausencia de sus Padres.</li> <li>• Padres ausentes de sus familias por períodos prolongados de tiempo, debido a su trabajo. Papás muchas veces no pueden participar de las entrevistas y reuniones por horario de trabajo en la Escuela de Grumetes, lo que no permite una retroalimentación con la familia completa.</li> <li>• Bajo interés de los padres en matricular a sus hijos menores de cuatro años, en el Jardín Infantil.</li> <li>• El valor de mantención del J.I. es muy alto, caldera funciona a gas, lo que implica un gasto elevado.</li> <li>• Depto. de Bienestar Social (T) se encuentra lejos del Jardín Infantil</li> <li>• Falta de venta de gas en la Isla Quiriquina.</li> <li>• Transbordos anuales de la Dirección de Personal hacia la Isla.</li> </ul>

<b>O P O R T U N I D A D E S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidad de continuidad de su educación al traspasar a Colegio Carmela Carvajal, ubicado en la Isla.</li> <li>• Divisiones que prestan apoyo constantemente dirigidos al J.I. como son; Enfermería, Central Odontológica Kinesiología, Capilla Naval, entre otros.</li> <li>• Charlas orientadores para la crianza de los niños, realizadas por personal del hospital Naval, Escuela de Grumetes e internos de distintas Universidades.</li> <li>• Distintas instituciones y D.B.S (T), ofrecen Capacitación y cursos.</li> <li>• Supervisión SIE</li> <li>• Alumnos en práctica de Central Odontológica realizan charlas en el Jardín Infantil.</li> <li>• Alumnos de Kinesiología realizan charlas a Padres y Apoderados para saber tratar contagio y prevención de enfermedades respiratorias infecto contagiosas.</li> <li>• Internos de Universidad Andrés Bello, de la carrera Nutrición realizan práctica en ESGRUM, instancia que permite la realización de charlas a los padres y a los niños.</li> <li>• Internos carrera Odontología, Universidad San Sebastián, realizan operativos con los niños y niñas de nuestro J.I.</li> <li>• Se cuenta con Capilla Naval y Capellán, lo que permite desarrollar valores cristianos en los niños.</li> <li>• Profesionales docentes de Colegio Carmela Carvajal, con quienes se intercambian conocimientos y experiencias profesionales de educación, así como retroalimentación constante respecto a los niños que asistirán al colegio.</li> <li>• Alumnas de la Carrera Educación Parvularia, Universidad San Sebastián, realiza prácticas de observación participante en centro educativo.</li> <li>• Alumnas en práctica de la carrera Técnico en Educación Parvularia del instituto IPG.</li> <li>• Puesto de venta de verduras y frutas los días jueves, en plaza de la isla Quiriquina.</li> <li>• Contar con Nutricionistas de la Escuela de Grumetes.</li> </ul>
<b>A M E N A Z A S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas climáticos, por encontrarse muy cercano al mar, provocándose un alto porcentaje de humedad ambiental.</li> <li>• Hospital Naval no cuenta con especialistas suficiente para tratar enfermedades y realizar terapias a los niños del Jardín Infantil.</li> <li>• Venta de alimentos poco saludables en Mini market.</li> <li>• Comisiones de trabajo fuera de la zona, asignadas a los padres por la institución.</li> <li>• Transporte público poco expedito tanto en frecuencia como destinos hacia la Base Naval.</li> <li>• Transporte hacia la Isla Quiriquina (trasbordador), no permite desplazamiento expedito.</li> <li>• Condiciones climáticas de la zona.</li> <li>• No contar con Hospital dentro de La isla,</li> <li>• No contar con movilización permanente para períodos de lluvia.</li> <li>• Clima lluvioso de la isla, muchas veces no permite realizar visitas o paseos dentro de la comunidad.</li> <li>• Baja asistencia a charlas por falta de interés.</li> <li>• Falta de venta de gas en la Isla Quiriquina.</li> <li>• Transbordos anuales de la Dirección de Personal hacia la Isla.</li> <li>• Escala de remuneración del personal que tienen hijos e hijas en edad preescolar.</li> <li>• Niveles Medio y Mayor no son obligatorios a nivel educacional.</li> <li>• Perder Autorización de Funcionamiento otorgada por el ministerio de Educación.</li> </ul>

## b. SACGE

A partir de la información resultante del FODA, se identifican los factores en cada una de las dimensiones de la gestión educacional en el jardín Infantil.

### 1. DIMENSIÓN LIDERAZGO:

Se refiere a las prácticas de gestión tales como: mecanismos, procedimientos, coordinaciones y acciones impulsadas por la directora y el equipo directivo, para orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia el logro de los objetivos institucionales.

### 2. DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

Se refiere al conjunto de acciones y procesos que lleva en el Jardín Infantil, para diseñar, implementar, evaluar y otorgarle sustentabilidad a su propuesta curricular.

### **3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR**

Se refiere al ambiente apropiado que debe generarse para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en el Jardín Infantil.

### **4. DIMENSIÓN RECURSOS**

Se refiere a la organización, optimización y conservación de los diversos recursos del Jardín Infantil, en función de su PEI y de los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.

### **5. DIMENSIÓN RESULTADOS**

Se refiere a los logros que alcanza la sala cuna en la formación de sus niños y niñas, su personal y sus padres y apoderados, en torno a la eficacia de su organización.

A partir de la identificación de los factores en cada dimensión, se efectúa el cruzamiento de la información para obtener, los riesgos, potencialidades, limitantes y desafíos en cada dimensión y desarrollar la toma de decisiones estratégicas para la mejora de la gestión educacional del Jardín Infantil.

Lo anterior, permitirá elaborar el plan de acción a partir de objetivos estratégicos y metas, que favorecerán la eficiencia y eficacia de cada uno de los procesos diseñados.

En cuanto a los objetivos estratégicos deberán ser medibles, enfatizar el área de logro, ser alcanzables en un tiempo determinado y debe representar a las acciones que se desean llevar a cabo para lograr los resultados esperados, dando respuesta al, ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿para qué?

En relación a las metas serán la expresión de los resultados a lograr en el corto plazo. Serán concretas y medibles.

	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja notoria en la asistencia en períodos de invierno producto de enfermedades respiratorias, debido a la zona climática.</li> <li>2. Transporte hacia la Isla Quiriquina (trasbordador), no permite desplazamiento</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oportunidad de continuidad de su educación al traspasar a Colegio Carmela Carvajal, ubicado en la Isla.</li> <li>2. Distintas instituciones y D.B.S (T), ofrecen Capacitación y cursos.</li> <li>3. Realización de Internado de la carrera de Kinesiología, universidad San Sebastián, en el Jardín Infantil.</li> <li>4. Fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación Parvularia.</li> <li>5. Profesionales docentes de Colegio Carmela Carvajal, con quienes se intercambian conocimientos y experiencias profesionales de educación, así como retroalimentación constante respecto a los niños que asistirán al Colegio.</li> <li>6. Alumnas de la Carrera Técnico en Educación Parvularia, Instituto IPG Sebastián, realiza práctica de observación participante en Centro Educativo.</li> <li>7. Realización de internado de la carrera de Kinesiología, Universidad San Sebastián, en el Jardín Infantil.</li> </ol>
<p>a. <b>CRUZAMIENTO POR DIMENSIONES</b></p> <p><b><u>GESTIÓN CURRICULAR</u></b></p>	<p>aval no cuenta con especialistas para tratar enfermedades y realizar terapias a los niños del Jardín Infantil.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. No contar con movilización permanente para períodos de lluvia.</li> <li>5. Clima lluvioso de la isla muchas veces no permite realizar actividades motoras al aire libre.</li> <li>6. Niveles medios y Transición no son obligatorios a nivel educacional.</li> <li>7. Hospital Naval no cuenta con especialistas suficientes.</li> </ol>	
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuentan con la posibilidad de reunirse con las Educadoras para conocer logros y dificultades de sus hijos a través de entrevistas personales.</li> <li>2. Algunos grupos familiares se trasladan por motivos laborales a otras zonas navales, lo que nos permite como Jardín Infantil,</li> </ol>	<p><b>RIESGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Retraso en el logro de los aprendizajes de los niños.</li> </ol>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Asegurar el desarrollo y la continuidad del PEI y sus objetivos con la colaboración y retroalimentación con el Colegio Carmela Carvajal.</li> </ol>

<p>conocer otras realidades en diferentes Jardines Navales a nivel Nacional.</p> <p>3. Perfeccionamiento constante tanto para el personal profesional como técnico que labora.</p> <p>4. Posibilidad de realizar visitas a las distintas divisiones dentro de la Escuela de Grumetes.</p> <p>5. Proyecto Educativo Institucional con principios y valores orientados a los niños (as) y padres.</p>		
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>1. Niños con problemas fonoaudiológicos o neurológicos. no pueden recibir terapia permanente, ya que, muchas veces, el Hospital Naval no cuenta con especialistas suficientes.</p> <p>2. Muchas veces las entrevistas de Padres y Apoderados se realizan sólo con las Mamás, ya que el trabajo de los Papás les impide asistir a ellas.</p> <p>3. Disponer de escaso tiempo para elaboración de planificaciones y elaboración de procesos.</p> <p>4. Periodo de invierno no se realizan actividades motoras al aire libre.</p>	<p><b>LIMITANTES</b></p> <p>1.6. Niños y niñas con necesidades educativas especiales no cuentan con tratamiento.</p>	<p><b>DESAFIOS</b></p> <p><b>4.7. Elaborar proyecto de trabajo, en conjunto con internos de Kinesiología, para realizar actividades de estimulación motora en el gimnasio del Jardín Infantil.</b></p> <p>(Logrado, a partir de marzo de 2018, universidad del desarrollo elabora y aplica taller motor)</p>

<p><b><u>CONVIVENCIA</u></b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas climáticos, por encontrarse muy cercano al mar, provocándose un alto porcentaje de humedad ambiental, afectando la salud de los niños.</li> <li>2. Comisiones largas dispuestas por dirección de personal</li> <li>3. Venta de alimentos poco saludables en Mini market.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfermería Esgrum. cuenta con atención médica diaria.</li> <li>2. Puesto de venta de verduras y frutas los días jueves, en plaza de la isla Quiriquina.</li> <li>3. Contar con Nutricionistas de la Escuela de Grumetes.</li> <li>4. Internado de la carrera de Kinesiología, Universidad San Sebastián, en el Jardín Infantil.</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con un Jardín Infantil, que brinda una educación y atención de calidad a sus hijos.</li> <li>2. Existencia de Casa Abierta, permitiendo el acceso sin restricciones de los padres.</li> <li>3. Compromiso de todo el personal con la labor del Jardín Infantil.</li> <li>4. Buena disposición del personal ante cambios de lugar de trabajo, turnos y otros.</li> <li>5. Minuta saludable.</li> </ol>	<p><b>RIESGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. No obtener objetivos propuestos en PEI.</li> <li>5.3. Niños con problemas de obesidad.</li> </ol>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Atención médica oportuna en caso de enfermedades.</li> <li>2.2. Adquisición de alimentos frescos y saludables.</li> <li>2.3. Realizar charlas a los padres acerca de una buena alimentación en el hogar.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Niños se enferman mucho durante el invierno.</li> <li>2. Niños llevan al J.I. alimentos poco saludables.</li> </ol>	<p><b>LIMITANTES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Ausencia prolongada de niños (as) al Jardín Infantil.</li> <li>2.3. Falta de lugares para comprar comida saludable.</li> </ol>	<p><b>DESAFÍOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.3. Generar un plan de nutrición y alimentación saludable para evitar obesidad en los niños.</li> </ol>

<p><b><u>LOGROS Y RESULTADOS</u></b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transbordos de personal ESGRUM a mediados de año.</li> <li>2. Régimen de transbordadores, horarios e intermitencia.</li> <li>3. No cumplir con exigencias de Supervisión SIE.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesionales docentes de Colegio Carmela Carvajal, con quienes se intercambian conocimientos y experiencias profesionales de educación, así como retroalimentación constante respecto a los niños que asistirán al colegio.</li> <li>2. Fiscalización SIE..</li> <li>3. Contacto directo con el Ministerio de Educación, lo que permite acceder a capacitación permanente.</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los niños matriculados en el Jardín Infantil mantienen una permanencia de al menos 2 años, lo que favorece la consecución del perfil del párvulo deseado.</li> <li>2. Las Familias se encuentran comprometidas y son partícipes de la Educación de sus hijos.</li> <li>3. Personal tanto de Educadoras como Asistentes de párvulos, que cuentan con título profesional para brindar una atención de calidad a los niños.</li> <li>4. Contar con Autorización de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación, otorgado en enero del año 2019.</li> </ol>	<p><b>RIESGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Falta de continuidad en el logro de los aprendizajes significativos.</li> <li>3.4. Perder Autorización de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación.</li> </ol>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.4. Mantener Autorización de Funcionamiento.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de perfeccionamiento permanente del personal.</li> </ol>	<p><b>LIMITANTES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. No cumplir con plan de capacitación.</li> </ol>	<p><b>DESAFIOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. <b>Cumplir con normativa entregada por el ministerio de Educación, logrando así, mantener la Autorización de Funcionamiento.</b></li> </ol>

<p><b><u>DIMENSIÓN DE LIDERAZGO</u></b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transbordos anuales de la Dirección de Personal hacia la Isla</li> <li>2. Exigencia normativa del Ministerio de Educación.</li> <li>3. Escala de remuneración del personal que tiene hijos e hijas en edad preescolar.</li> <li>4. Nivel Medio no es obligatorio a nivel educacional.</li> <li>5. Actualización bases curriculares.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación Parvularia.</li> <li>2. Divisiones que prestan apoyo constantemente dirigidos al J.I. como son; Enfermería, Central Odontológica.</li> <li>3. Charlas orientadores para la crianza de los niños, realizadas por personal del hospital Naval, Escuela de Grumetes e internos de distintas Universidades</li> <li>4. Contacto directo con el Ministerio de Educación, lo que permite acceder a capacitación permanente.</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tanto el personal técnico y profesional es idóneo y calificado para desarrollar el trabajo con los Párvulos.</li> <li>2. Reuniones permanentes, tanto con el equipo técnico como profesional.</li> <li>3. Centro Educativo nuevo, construido año 2013.</li> <li>4. Contar con Autorización de Funcionamiento desde el 10 de enero de 2019.</li> </ol>	<p><b>RIESGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.No cumplir con requisitos exigidos por del Ministerio de Educación.</li> </ol>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.4. Retroalimentación y guía para mantener Autorización de Funcionamiento.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de capacitación del personal, respecto a actualización de bases curriculares.</li> <li>2. Escaso tiempo para realizar trabajo administrativo.</li> </ol>	<p><b>LIMITANTES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Perder Autorización de Funcionamiento.</li> </ol>	<p><b>DESAFÍOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>4.1. Capacitar al personal para poner en práctica las nuevas orientaciones que otorga la actualización de las bases curriculares.</b></li> </ol>

<p><b><u>DIMENSIÓN RECURSOS</u></b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No contar con Hospital dentro de La isla. sólo se puede acceder al de Base Naval en trasbordador, el que demora 45 min. para llegar a tierra.</li> <li>2. Traslado permanente de agua hacia la Isla, ya que no cuenta con agua potable.</li> <li>3. Continuamente se producen cortes de electricidad en Isla Quiriquina.</li> <li>4. Transbordos anuales realizados por dirección de personal.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Divisiones que prestan apoyo constantemente dirigidos al J.I. como son; Enfermería, Central Odontológica Capilla Naval, entre otros.</li> <li>2. La existencia de convenios con Instituciones como el Instituto de Seguridad del Trabajo ante accidentes laborales para el personal.</li> <li>3. Alumnos de diferentes carreras, como Odontología y Kinesiología realizan charlas informativas a los niños (as) y a los Padres y Apoderados.</li> <li>4. Internos carrera Odontología, Universidad San Sebastián, realizan operativos con los niños y niñas de nuestro J.I.</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con espacio físico calefaccionado, material didáctico y mobiliario en cantidad adecuados y que cumple con la normativa JUNJI.</li> <li>2. La implementación permite que se realicen reuniones y charlas con los padres usando medios audiovisuales.</li> <li>3. Posee mucho espacio para que los padres y apoderados puedan asistir al J.I. para interactuar con sus hijos e hijas.</li> <li>4. J.I. cuenta con implementación completa y de excelente calidad.</li> </ol>	<p><b>RIESGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. No contar con calefacción en Jardín Infantil.</li> </ol>	<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.3. Los espacios y materiales permiten realizar charlas con material que motivan, tanto a los niños como los apoderados.</li> </ol>

<b>DEBILIDADES</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El valor de mantención del J.I. es muy alto.</li><li>2. Baja Matrícula.</li><li>3. Reducción de personal por baja matrícula de niños y niñas</li></ol>	<b>LIMITANTES</b> <ol style="list-style-type: none"><li>2.4. Capacidad ociosa del jardín</li></ol>	<b>DESAFIOS</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.1. <b>Elaborar junto a ESGRUM, plan de articulación para mantenciones menores del Jardín Infantil.</b></li></ol>
--	--	--

## 4. OBJETIVOS

### a. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar una propuesta educativa que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en los niños con la activa colaboración y participación de los padres para complementar y acompañar la labor educativa de los padres pertenecientes a la familia naval.

### b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Se definen de la siguiente manera:

- El **objetivo estratégico** debe ser medible, enfatizar el área de logro, ser alcanzables en un tiempo determinado y debe representar las acciones que se desea llevar a cabo para lograr los resultados esperados, dando respuesta al, ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿para qué?
- Las **metas** son la expresión de los resultados a lograr en el corto plazo. Son concretas y medibles.

#### Objetivo Estratégico “Liderazgo”

Obtener la Autorización de Funcionamiento, otorgada por la Secretaría Ministerial de Educación, objeto mantener la calidad educativa en el Jardín Infantil.

Desafío	Meta
Capacitar al personal para poner en práctica las nuevas orientaciones que otorga la actualización de las bases curriculares.	Al mes julio de 2019 personal comenzará a Planificar según bases curriculares actualizadas.

#### Objetivo Estratégico “Logros y Resultados”

Generar una mejora en la gestión de la dimensión de resultados y logros, a través del diseño de un plan de perfeccionamiento para el personal, cuyo objetivo sea obtener herramientas para desarrollar actividades motoras con los niños y niñas.

Desafío	Meta
Cumplir con normativa entregada por el ministerio de Educación, logrando así, mantener la Autorización de Funcionamiento. Jardín Infantil.	Al momento de ser supervisados por la SIE, ser evaluados en forma positiva, para mantener Autorización de Funcionamiento.

### Objetivo Estratégico “Convivencia Escolar”

Generar un plan de nutrición y alimentación saludable para evitar obesidad en los niños y niñas.

Desafío	Meta
Elaborar proyecto de trabajo con Nutricionistas de la escuela de Grumetes, para evitar obesidad en los niños y niñas del J.I.	Al mes de diciembre del año 2019, los niños, niñas, padres y apoderados interioricen la importancia de tener una alimentación saludable.

### Objetivo Estratégico “Recursos”

Generar un plan de acción junto a la Escuela de Grumetes, objeto recurrir al personal de la ESGRUM, en caso de emergencia.

Desafío	Meta
Elaborar junto a ESGRUM, plan de articulación para mantenciones menores del Jardín Infantil.	Contar con apoyo del personal ESGRUM para realizar reparaciones del J.I.

### Objetivo Estratégico “Gestión Curricular”

Que los niños y niñas del J.I. desarrollen sus destrezas motoras.

Desafío	Meta
Elaborar proyecto de trabajo, en conjunto con internos de Kinesiología, para realizar actividades de estimulación motora en el gimnasio del Jardín Infantil.	Realizar, en el gimnasio del J.I., actividades motrices dos veces a la semana. (Plan motor ejecutándose a la fecha)

## V. CURRÍCULO PEDAGÓGICO

### 1. CURRÍCULO

Nuestro currículo ofrece experiencias educativas de calidad, donde la relación del adulto con los niños es clave. Toma en cuenta aspectos como el clima afectivo, la interacción verbal y un ambiente con alta intencionalidad Pedagógica que promueve la autonomía y el aprendizaje activo de los niños.

De acuerdo a lo señalado, el Jardín Infantil “Tortuguita Marina” trabaja con un “Currículo propio”, que rescata algunas técnicas y principios del currículo Cognitivo e integral, basándose en las experiencias previas y las que el niño y la niña van adquiriendo en relación con los objetos y el mundo que los rodea, logrando aprendizajes significativos, a medida que interactúan directamente con ellos.

Asimismo nos basamos en la teoría histórico-social de Vigotsky, teniendo siempre en cuenta la zona de desarrollo real de cada niño y niña, utilizando, como estrategia de aprendizaje, el andamiaje y la zona de desarrollo próximo para su posterior desarrollo potencial, motivando así el aprendizaje colaborativo.

Junto con lo anterior, los conocimientos se construyen a partir de la experimentación y vivencia de diversas estrategias de estimulación y aprendizaje, logrando con ello una educación pertinente y de calidad, que, a través de experiencias significativas y del juego, les permita adaptarse al mundo que los rodea, contribuyendo así a su desarrollo pleno y armónico.

Realizamos planificaciones grupales e individuales de acuerdo a la etapa y nivel de desarrollo en que se encuentran los niños y niñas, orientando nuestro quehacer educativo a potenciar sus habilidades según las necesidades e intereses personales, mediante experiencias lúdicas y de juego, que tienen un sentido fundamental en la vida de los niños y niñas, lo que permite y potencia las, posibilidades de imaginar y crear en libertad, propiciando un ambiente pertinente, que genere aprendizajes de calidad, contribuyendo a un desarrollo armónico e integral..

Favorecemos en todo momento la estimulación sensorial, la que nos permite llevar toda la información a nuestro cerebro y, así, construir la base en que se cimentarán los futuros aprendizajes (Neurociencia).

Consideramos como primordial, el trabajo en conjunto con la Familia, haciéndola participe en forma activa y permanente, en el proceso educativo de sus hijos e hijas, optimizando el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

La Educadora de Párvulos cumple un rol creativo, organizando el espacio y el tiempo para que el niño y niña se desplacen libremente, interactuando con sus pares y adultos, ofreciendo actividades que sean de su interés y acorde a su etapa de desarrollo. Además, tiene un papel reflexivo, dinámico y analítico, para así lograr el bienestar del niño y niña, y que se sientan considerados, en cuanto a sus necesidades e intereses, tomando en cuenta sus características personales. De esta forma, presentan actividades, donde el niño y la niña, tienen una participación activa en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

El énfasis de este currículo, está dado por el “Vínculo Afectivo”, atendiendo a la necesidad fundamental e importantísima del contacto y protección de los niños y niñas en esta etapa de la vida; el vínculo afectivo se constituye así en el soporte de los procesos de seguridad, confianza básica y un modelo mental adecuado sobre las relaciones afectivas, factores claves para la formación integral en los primeros años de vida de las personas.

## 2. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

La propuesta curricular institucional, como su definición lo indica, se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psico biológicas, socio afectivas, psicomotrices, entre otras.

Para ello se han establecido los siguientes objetivos generales de aprendizajes para todos los ciclos y niveles de atención.

### a. Objetivos generales de aprendizaje

- Favorecer en el párvulo de 2 a 6 años aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, fortaleciendo sus potencialidades en función a un desarrollo pleno y armónico, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo.
- Favorecer el desarrollo del niño como persona integral e integrada, en un ambiente propicio al crecimiento en valores como el bien, la verdad, la belleza y el amor, Involucrando a la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en el respeto y cuidado del medio ambiente.
- Favorecer y potenciar el desarrollo de hábitos y normas de sana convivencia, que favorezcan las relaciones interpersonales y los procesos aprendizaje y enseñanza.
- Promover el desarrollo de una vida saludable, potenciando instancias para el deporte y determinando actividades que promuevan el cuidado al medio ambiente.
- Proveer situaciones de aprendizaje que faciliten la integración del niño con sus pares y su entorno (comunidad), estableciendo lazos afectivos con la familia que enriquezcan los aprendizajes y favorezcan la formación de valores.
- Propiciar y promover la integración y utilización de la tecnología dentro de las prácticas educativas, como una herramienta de comunicación y de globalización.

**b. Objetivos específicos:**

- Realizar una acción educativa fundamentada en los intereses y necesidades de los niños de 2 a 6 años.
- Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socio - emocionales e intelectuales.
- Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basadas en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es y, que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.
- Potenciar en los niños la cultura de la vida saludable, el deporte y el cuidado de la naturaleza (medio ambiente).
- Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lecto- escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.
- Inculcar valores tales como: resiliencia, empatía, caridad que permitan desarrollar las habilidades sociales para enfrentar de una manera positiva y armónica las diferentes situaciones que se presenten.
- Expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias
- Descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y de permanente interés por aprender, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de los seres vivos y de las relaciones dinámicas con el entorno a través de distintas técnicas e instrumentos.
- Comprender y apreciar progresivamente las distintas formas de vida, instituciones, creaciones y acontecimientos que constituyen y dan sentido a la vida de las personas.

- Interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico-matemáticas y de causalidad; cuantificando y resolviendo diferentes problemas en las que se aplican.
- La acción Educativa a realizar en los Jardines Infantiles será proyectada a la Comunidad con la integración activa de la Familia, como factor indispensable en este proceso.
- Ayudar al niño a resolver los problemas propios de su edad, orientándolo y ejercitándolo en la adquisición de hábitos, que contribuyan al cuidado de su salud física y emocional.
- Crear situaciones que susciten vivencias patrióticas con el propósito de ir configurando en el niño el concepto de nacionalidad.
- Ejercitar al niño con actividades sociales graduadas, que le permitan una sana convivencia, tanto con sus compañeros como con sus padres y demás miembros de la comunidad.
- Orientar a los Padres a contribuir responsablemente en el proceso de formación de sus hijos: normas, hábitos y actitudes basadas en el respeto y convivencia.
- Promover el juego como recurso indispensable para desarrollar en el niño la conducta social y comprensión del rol que le incumbe como miembro del grupo, rodeándolo de material didáctico variado, moderno y atractivo que le permita aprender jugando.

### c. Prácticas pedagógicas específicas

En la implementación de la propuesta educativa es necesario especificar las líneas de acción que se llevaran a cabo con los integrantes de la comunidad educativa; docentes, equipo de trabajo, familia y comunidad; estableciendo objetivos estratégicos y metas a alcanzar.

<b>ÁREA DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación continua de la calidad de los logros a alcanzar, en bien de la construcción del conocimiento de los niños a través de la utilización de instrumentos evaluativos</li> </ul>
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificar situaciones de reunión del grupo de personas que trabajan en el centro para informar sobre el funcionamiento del J.I., formas de trabajo y reglamento del centro educativo.</li> <li>➤ Propiciar instancias de encuentro con las personas que trabajan en cada grupo o nivel de este centro para coordinar y planificar situaciones de aprendizajes significativos para los niños y niñas.</li> <li>➤ Promover la participación de todo el personal en experiencias educativas de los niños y niñas en las que se requiera de su apoyo y cooperación.</li> <li>➤ Propiciar e incentivar el trabajo en equipo.</li> <li>➤ Favorecer un buen clima laboral, atendiendo a la responsabilidad, respeto y normas del J.I.</li> <li>➤ Expresar iniciativas, necesidades e intereses referidos al trabajo que se realiza en aula.</li> <li>➤ Mantener una actitud de cordialidad.</li> </ul>
<b>FAMILIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificar situaciones de reunión del grupo de padres para informar sobre el funcionamiento del J.I., formas de trabajo y reglamento del centro educativo.</li> <li>➤ Propiciar instancias de encuentro con los padres en forma individual con respecto a los logros, avances y desarrollo de los niños y niñas del J.I.</li> <li>➤ Promover la participación de los padres en experiencias educativas y culturales de sus hijos/as en las que se requiera de su apoyo y cooperación.</li> </ul>
<b>COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificar reuniones con instituciones de la comunidad para coordinar actividades en conjunto.</li> <li>➤ Elaborar plan de perfeccionamiento para el personal.</li> <li>➤ Planificar plan de charlas para padres y apoderados dictadas por personal del Hospital Naval, Central Odontológica, alumnos en práctica de distintas universidades.</li> <li>➤ Planificar salidas pedagógicas.</li> </ul>

#### d. Contenidos curriculares: Proyectos y temas año 2018-2019

Mes	Contenido	Objetivo
Marzo	Evaluación Diagnóstica	Determinar el nivel de logro que alcanza el grupo de niños y niñas en cada eje de aprendizaje de cada uno de los programas pedagógicos, permitiendo el avance en los aprendizajes del grupo de niños y niñas durante el transcurso del año y, de esta forma, retroalimentar la planificación educativa al orientar la selección de aprendizajes esperados que se constituyen en los más desafiantes para los niños y niñas. Conocer e identificar las características del otoño.
Marzo/Abril	Así Soy Yo	Conocer los integrantes de la familia y el entorno que los rodea. Reconocer la propia individualidad ante los otros y ante el medio natural, identificando características morfológicas y funcionales de nuestro cuerpo, promoviendo el interés por la salud y cuidado del cuerpo, mediante la incorporación de hábitos de higiene, de alimentación y prevención de enfermedades y accidentes. Conocer y conmemorar Pascua de resurrección, comprendiendo el significado en nuestra vida como cristianos.
Mayo	Sumergidos, conociendo mi Mar.	Conocer y valorar la vida que existe en el mar, fomentando en los niños la capacidad de asombro, la sensibilidad, el interés por la conservación y el cuidado del medio ambiente. Conocer y Valorar la Labor de nuestros Carabineros. Demostrar respeto y admiración por nuestros héroes de la Patria.
Junio	Más allá de las fronteras de mi mundo”.	Conocer y explorar las distintas características de nuestro planeta. Descubrir y conocer el sistema solar y las características más relevantes de cada planeta, desarrollando así, actitudes indagatorias, curiosidad y creatividad.
Junio/Julio	Evaluación	Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje con distintos instrumentos, registrando el logro de las conductas esperadas para los niños de todos los niveles del Jardín Infantil. Reconocer los aprendizajes esperados que los niños y niñas aún no han logrado, para así, continuar reforzándolos durante el segundo semestre.
Julio/Agosto	El agua como fuente de vida y sus ciclos	Ampliar en los niños y niñas su conocimiento sobre el mundo que los rodea, reconociendo la importancia del agua como fuente de vida, sus diferentes estados y cuidados. Experimentar propiedades del agua.
Agosto	Animales y Plantas	Descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes indagatorias y, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión de los seres vivos y los espacios que estos habitan.
Septiembre	Chile mi Patria, el lugar donde nací.	Conocer nuestra cultura y diversidad a través de experiencias organizadas que tiendan a valorar a las personas, costumbres, tradiciones, flora y fauna, geografía y paisajes de Chile, favoreciendo el proceso de identificación cultural basados en el conocimiento y respeto por nuestras raíces históricas.
Octubre	Vivir el Arte	Acercar a los niños a las obras de arte de los grandes pintores, para ejercer influencia en su conocimiento social, sensibilizarlos y hacerlos comprender las diferentes formas de expresar vivencias y de representar lo real y lo imaginado, combinando con técnicas y materiales, desarrollando la aptitud para

		percibir la belleza y el cultivo de la libre expresión creadora".
Octubre/Noviembre	Experimentando	Formar niños y niñas con competencias científicas y tecnológicas, que les permitan comprender el mundo que los rodea y participar en la resolución de problemas, relacionados con la ciencia y la tecnología.
Noviembre	Evaluación segundo semestre	Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje con distintos instrumentos, registrando el logro de las conductas esperadas para los niños de todos los niveles del Jardín Infantil.
Diciembre	La llegada de Jesús al mundo	Descubrir el verdadero significado de la Navidad como es el nacimiento de Jesús, propiciando así una actitud valórica y Cristiana en los niños



**e. Organización temporal:**

**MOMENTOS DEL DÍA JARDÍN INFANTIL**

**AÑO 2018-2019.**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INTENCIÓN PEDAGÓGICA</b>
8:40 a 9:00	Recepción en sala amarilla	Desarrolla la capacidad de socialización e integración en los Párvulos y su grupo de pares.
09:00 a 9:20	Trabajo con material, libre elección.	Desarrolla la capacidad de socialización e integración en los Párvulos y su grupo de pares.
09:20 a 9:40	Hora de círculo - Oración- Tableros.	Identificar individualmente a cada integrante del grupo, como además ayudar a desarrollar hábitos de cortesía y enriquecimiento de vocabulario.
09:40a 10:00	Formación personal y social/ Actividad motriz.	Promueve el desarrollo de una conciencia corporal integral.
10:00 a 10:15	Hábitos de orden e higiene.	Permite crear y fomentar hábitos de orden, higiene y aseo personal.
10:15 a 10:30	Lectura silenciosa de cuentos o Actividad variable.	Favorece el desarrollo del lenguaje, de los aspectos socioemocionales, la recreación de la fantasía e imaginación. Y también, dedicada a integrar conceptos de todos los ámbitos de las bases curriculares.
10:30 a 11:00	Snack.	Permite fomentar hábitos, promueve el consumo de alimentos saludables.
11:00 a 11:10	Limpieza sala y reposo	Permite crear y fomentar hábitos de orden, higiene y cuidado personal.
11:10 a 11:20	Hábitos de orden e higiene.	Permite crear y fomentar hábitos de orden, higiene y aseo personal.
11:20 a 11:50	Trabajo en áreas, Actividad variable o computación.	Favorece el desarrollo del lenguaje, de los aspectos socioemocionales, la recreación de la fantasía e imaginación. Y también, dedicada a integrar conceptos de todos los ámbitos de las bases curriculares.
11:50 a 12:10	Patio/Gimnasio.	Permite establecer relaciones de confianza abriendo posibilidades para la imaginación, creatividad y elección libre.
12:10 a 12:45	Libro o actividad variable.	Favorece el desarrollo del lenguaje, de los aspectos socioemocionales, la recreación de la fantasía e imaginación. Y también, dedicada a integrar conceptos de todos los ámbitos de las bases curriculares.
12:45 a 12:55	Hábitos de orden e higiene	Permite crear y fomentar hábitos de orden, higiene y aseo personal.
12:55 a 13:00	Despedida.	Promueve hábitos de cortesía y respeto por los demás.

Cada momento de la rutina es flexible, por lo que puede modificarse según el interés de las niñas y niños.

## e. **Proyectos de Innovación Curricular:**

### **1. CUERPO SANO, VIDA SANA**

#### **Antecedentes generales**

TÍTULO PROYECTO : CUERPO SANO, VIDA SANA.

DESTINATARIOS : Niños y niñas de J.I. “Tortuguita Marina”

RESPONSABLE : Educadoras de Párvulos pedagógicas.

TIEMPO DE EJECUCIÓN : Primer Semestre del 2018 y 2019

#### **Fundamentación**

De acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001), por medio del ámbito formación personal y social y su núcleo autonomía, plantea que los niños y niñas deben “reconocer progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades recreativas al aire libre, contribuyen a su bienestar y salud personal”, por lo tanto el niño/a debe incorporar y reconocer estilos de vida saludable paulatinamente, a través de la alimentación y del deporte, de tal manera que genere conciencia y cuidado tanto de sí mismo como de su ambiente.

Tanto el cuidado del propio cuerpo, como la alimentación, son de vital importancia desde la primera infancia, puesto que es donde se incorporan los primeros hábitos alimenticios, generando bienestar y satisfacción en sus primeras necesidades, es por ello que a través de esta innovación se desea fomentar tanto en los niños/as, como en las familias la incorporación de estilos de vida saludables.

#### **Objetivo General**

Realizar experiencias de aprendizaje para estimular el reconocimiento, importancia y cuidado del propio cuerpo, a través de juegos, movimientos libres y alimentación saludable.

#### **Objetivos Específicos**

- Evaluar al grupo de niños y niñas del Jardín Infantil, según los indicadores correspondientes al proyecto de innovación “CUERPO SANO, VIDA SANA”, identificando debilidades y fortalezas.
- Incorporar y reconocer estilos de vida saludable para los niños y niñas y sus familias.

#### **Ubicación**

Este proyecto será ejecutado en las dependencias del Jardín Infantil “Tortuguita Marina” considerando espacios internos como gimnasio y aulas, y externos como patio.

## **Metodología de Trabajo**

En el desarrollo de este proyecto de innovación curricular, la metodología de trabajo que se implementará es activa-participativa, permitiendo que todos los agentes educativos se incorporen en el desarrollo de las actividades. Esto será a través de juegos y movimientos motrices. Los aprendizajes serán emanados desde las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, del Ámbito Desarrollo Personal y Social, y los núcleos son: Identidad y Autonomía – Corporalidad y Movimiento.

## **2. CREANDO MI HUERTO**

### **Antecedentes Generales**

TITULO PROYECTO : CREANDO MI HUERTO.  
 DESTINATARIOS : Niños y niñas de J.I. "Tortuguita Marina"  
 RESPONSABLE : Educadoras de Párvulos.  
 TIEMPO DE EJECUCIÓN : 2do. Semestre del 2018 y 2019.

### **Fundamentación**

Según el enunciado interacción y comprensión del entorno, núcleo exploración del entorno natural, de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el objetivo es que el niño/a debe explorar su entorno observando, manipulando y experimentando con diversos materiales de su interés tales como: mezclar agua con tierra, recoger hojas o ramas, trasladar piedras, hacer huellas.

### **Objetivo General**

A través de la exploración de su entorno descubrir, fortalecer y sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia, cuidado, respeto y preservación de la naturaleza y del medio ambiente; experimentando con la elaboración de su propia huerta.

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar al grupo de Niños y niñas de J.I. "Tortuguita Marina" según los indicadores correspondiente al proyecto de innovación "CREANDO MI HUERTO", reconociendo debilidades y fortalezas.
- Incentivar en el niño y niña la exploración por su entorno próximo.
- Identificar las plantas como un ser vivo, mediante el proceso de crecimiento de estas mismas.
- Tomar conciencia de manera paulatina sobre la forma de cuidar un ser vivo como lo son las plantas.

### **Ubicación**

Este proyecto será ejecutado en las dependencias del J.I. "Tortuguita Marina", considerando espacios exteriores (patios).

### **Metodología de Trabajo**

En el desarrollo de este proyecto de innovación, la metodología de trabajo que se ocupará es activa- participativa, permitiendo que todos los agentes educativos participen del desarrollo de las actividades. Esto será a través de la observación, interacción y creación de una huerta; lo cual será evaluado con indicadores desprendidos de las Bases Curriculares, específicamente Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno y el Núcleo Exploración del Entorno Natural.

## **g. Procedimientos y Prácticas Evaluativas**

### **Con los niños y niñas:**

Se utiliza evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

- La Evaluación será un proceso continuo y paralelo durante la aplicación del Proyecto Educativo.
- Se evaluarán los objetivos de cada Proyecto de Aula a medida que se vayan desarrollando, a través de actividades de control.
- Cada equipo de nivel realizarán reuniones técnicas, con el fin de evaluar el trabajo realizado.

El enfoque cualitativo implica aplicar instrumentos y técnicas de evaluación, centrados en la observación y registro individual o grupal de los niños y niñas, entre ellos se utilizará:

- Informe del diagnóstico.
- Registro Anecdótico.
- Escala de apreciación.
- Informe de desarrollo a los padres, en las entrevistas.

### **Con el Equipo de Trabajo:**

Se realizarán reuniones de evaluación de desempeño en forma mensual tanto del personal profesional como técnico.

Se realizarán reuniones de evaluación semanales entre el personal profesional y técnico para analizar las situaciones presentadas durante la semana tanto con el personal diurno como nocturno, evaluando medidas y estrategias a seguir.

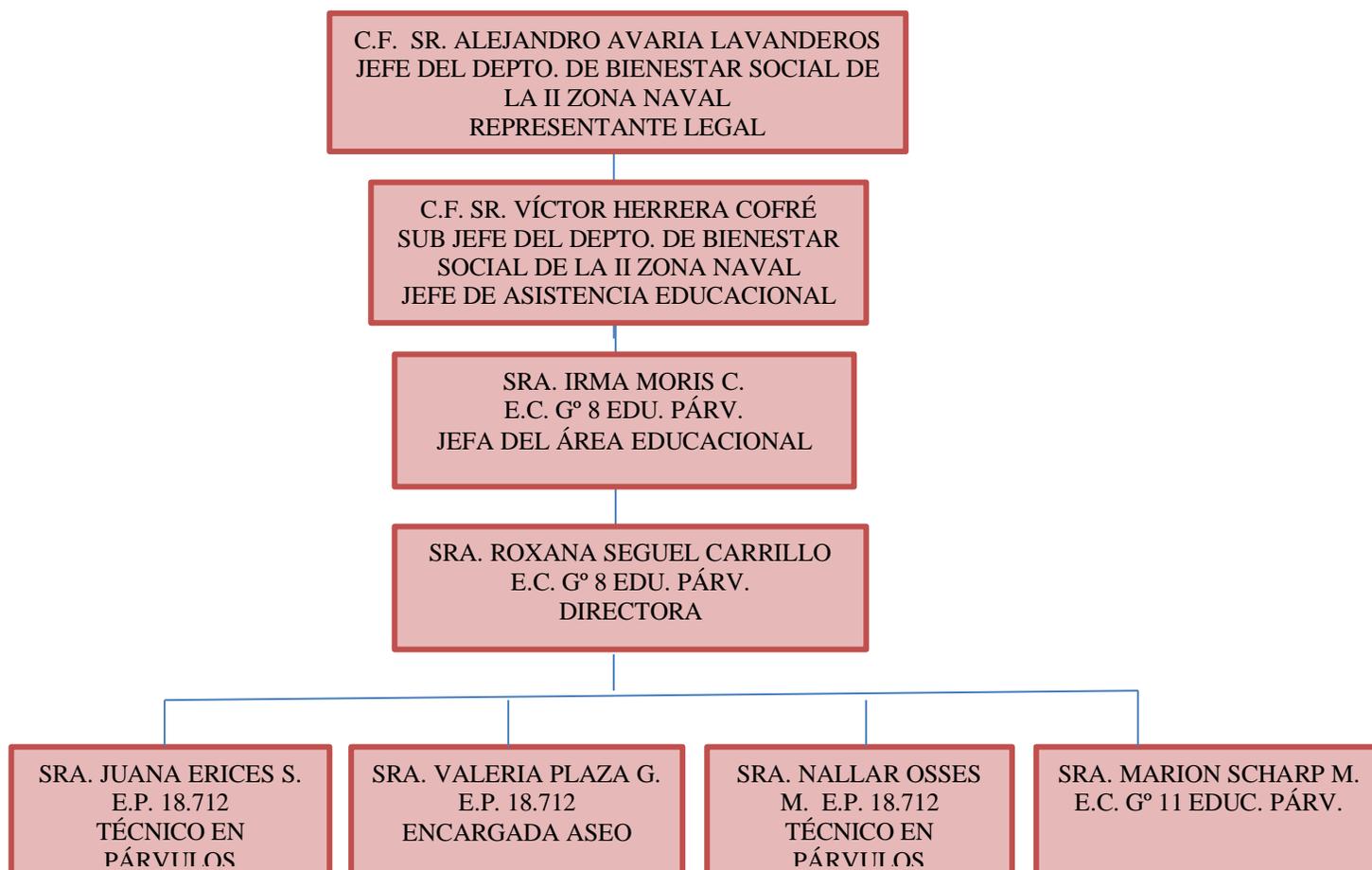
Se realizarán reuniones de evaluación semanales entre el personal profesional y técnico para analizar las situaciones presentadas durante la semana tanto con el personal diurno como nocturno, evaluando medidas y estrategias a seguir.

Evaluación Institucional cuantitativa y cualitativa de todo el personal del J.I. "Tortuguita Marina".

### 3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cada uno de los actores que componen la comunidad educativa del Jardín Infantil "Tortuguita Marina", tienen interrelaciones e interacciones en sus distintas funciones y a distintos niveles, para lo cual se establece el siguiente organigrama, con el propósito de implementar y lograr desarrollar la visión y misión declaradas.

#### 1. Organigrama:



#### PERFILES:

##### A. A nivel Profesional los requisitos son los siguientes

##### Directora

1. Disponibilidad para trasladarse de lugar de trabajo dentro de la misma zona durante el transcurso del año.
2. Disponibilidad horaria para cumplir roles de guardia.
3. Poseer título profesional universitario en Educación Parvularia.
4. Conocer el funcionamiento del Servicio de Bienestar Social de la Armada.
5. Tener capacidad administrativa, que permita coordinar y asignar eficientemente los recursos humanos y materiales de una instalación, en la consecución de los objetivos propuestos.

6. Tener capacidad de dirección, demostrando capacidad de conducción de grupos en diversas situaciones; con mesura, firmeza y equidad, lo que implica poseer adecuado nivel de autoestima, seguridad y capacidad de autocrítica.
7. Poseer conocimiento de los programas educacionales actuales en relación a la Reforma Educacional Chilena y las Bases Curriculares de la educación Parvularia.
8. Poseer dominio a nivel usuario de los programas de computación Excel, Word y Power Point.
9. Poseer dominio avanzado del idioma español.
10. Poseer dominio básico del idioma inglés.
11. Poseer dominio como usuario de Internet.
12. Perfeccionamiento profesional actualizado acreditado con certificados.
13. Experiencia Profesional de 5 años en el Servicio de Bienestar Social de la Armada.

### **Educadora de Párvulos Pedagógica**

1. Disponibilidad para trasladarse de lugar de trabajo dentro de la misma zona durante el transcurso del año.
2. Disponibilidad horaria para cumplir roles de guardia.
3. Poseedora de título profesional en Educación Parvularia, con a lo menos 4 años de estudios.
4. Capacitada para mediar efectivamente aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes de niños(as) de 0 a 6 años.
5. Dominio avanzado del idioma Español.
6. Dominio básico del idioma Inglés.
7. Conocer el funcionamiento biológico y de los procesos madurativos y psicológicos inherentes a cada nivel de desarrollo.
8. Conocer los programas educacionales actuales en relación a la Reforma Educacional Chilena.
9. Dominio a nivel usuario de los programas de computación, Excel, Word y Power Point.
10. Dominio a nivel usuario de Internet.
11. Haber efectuado cursos de perfeccionamiento periódicamente.

### **Técnico en Párvulos**

1. Disponibilidad para trasladarse de lugar de trabajo dentro de la misma zona durante el transcurso del año.
2. Disponibilidad horaria para cumplir roles de guardia.

3. Poseedora de título técnico – profesional, como Técnico en Párvulos o equivalente con, a lo menos, dos años de estudios.
4. Capacitada profesionalmente para apoyar efectivamente el desarrollo de los aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes de niños(as) de 0 a 6 años.
5. Dominio del idioma español.
6. Conocer el funcionamiento biológico y de los procesos madurativos y psicológicos inherentes a cada nivel de desarrollo.
7. Conocer los programas educacionales actuales en relación a la Reforma Educacional Chilena.
8. Conocimiento básico a nivel usuario de los programas de computación Excel y Word.
9. Haber efectuado cursos de perfeccionamiento en el ámbito de la educación.

**Auxiliar de servicios:**

1. Conocer los procedimientos a seguir para lograr el saneamiento de los distintos lugares o equipos que se utilizan para desarrollar su labor.
2. Conocer los procedimientos para eliminación de basuras.
3. Conocer los vectores sanitarios o agentes vivos que transmiten enfermedades virales, bacterianas y parasitarias.

**B. A nivel de sensibilidad social y desarrollo de otros, se requiere para todos los cargos**

1. Demostrar motivación para dirigir con equidad y firmeza dentro de su ambiente educativo.
2. Guiar y fomentar, en una instancia grupal, el desarrollo individual de un niño o niña.
3. Mantener atención a la detección de problemas que interfieren con el desarrollo del niño y niña.
4. Poseer una fuerte capacidad de trabajo interdisciplinario y para aulas formales o informales.

**C. A nivel de relaciones interpersonales – trabajo en equipo se requiere**

1. Trabajar positiva, armónica y activamente dentro de un equipo de trabajo, desplegando esfuerzos para alcanzar los objetivos comunes.
2. Liderar una dupla de trabajo, supervisando efectivamente y facilitando el desempeño laboral de otra profesional si es necesario.
3. Demostrar iniciativa y energía para participar en todas las actividades desarrolladas, sin eximirse de ninguna.

## **D. A nivel personal se requiere**

### Imagen y Personalidad

1. Buena presencia, apariencia cuidadosa y vestuario sobrio.
2. Enérgica y activa.
3. Socialmente simpática, cálida, afable en su relación con los demás.
4. Dicción y vocalización clara y neutra, sin modismos ni acentos.
5. Contacto interpersonal formal, que denote seguridad, cortesía, cooperación y respeto.

### Cultura y valores

1. Costumbres y hábitos de vida convencionales.
2. Respeto por los principios, valores y tradiciones sostenidos por la Armada.

### Intereses

1. Manifestar un interés orientado a educar niños y niñas.
2. Expectativas y metas personales compatibles con el cargo a desempeñar y con las condiciones de trabajo ofrecidas.

### Salud y Estabilidad Emocional

1. Salud compatible con el servicio.
2. Habilidad para mantener un control de las emociones en situaciones estresantes para enfrentar con serenidad, prudencia y lógica situaciones de emergencia que puedan afectar la seguridad y bienestar del niño.

## **Niños y Niñas**

El perfil de niño o niña que se desea formar de manera integral es un ser con formación valórica, dando énfasis al amor a la familia y a su entorno, al respeto, la responsabilidad y la perseverancia para formar una persona de bien que sepa, en el futuro, enfrentar con éxito los desafíos de su proyecto de vida. Así mismo fortalecer la espiritualidad, sustentada en una orientación cristiana, para lograr una vida plena y feliz, en la consecución de sus metas personales.

Junto con esto y en consideración a la pertenencia y pertinencia a la Armada de Chile es que el centro educativo potencia en los niños el respeto y el amor a la patria, valores fundamentales para el desarrollo del sentido de pertenencia a su país.

## **Padres y/o apoderados**

Los padres son por definición los primeros educadores de sus hijos e hijas. Tienen un rol activo de colaboración y complementación armónica y concordante en la formación integral de los niños junto al centro educativo. Para establecer una óptima

relación se requiere que los padres cuenten a lo menos con los atributos de comprometido con los valores declarados en los principios orientadores, leal en la aceptación de los vínculos aportando a la construcción de una convivencia sana en el cumplimiento de sus normas. Desarrolla un rol activo y participativo en las experiencias de aprendizaje diseñadas en la propuesta educativa.

## **FUNCIONES:**

### **Directora**

1. Cumplir las normas institucionales establecidas por la Dirección General del Personal, las Directivas emanadas de la Dirección de Bienestar Social y las disposiciones internas de los Departamentos y Delegaciones de Bienestar Social de las que dependen los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Armada.
2. Organizar y velar por el buen desempeño de su personal a cargo y óptimo desarrollo de su grupo de niños y niñas, siendo la responsable directa de éstos.
3. Velar por la aplicación correcta de las normas legales y reglamentarias relativas a los programas de educación, sobre la base de la Reforma Educacional.
4. Participar activamente en la proposición del presupuesto anual, dado que la administradora del centro deberá cumplir las metas de gestión establecidas.
5. Elaborar, supervisar y evaluar periódicamente el Plan Educativo Anual pertinente a su instalación.
6. Consolidar información requerida de su centro educativo para la memoria anual.
7. Mantener actualizada la documentación pertinente a su instalación y cumplir plazos establecidos para su entrega.
8. Efectuar reuniones de padres y personal para la entrega de informaciones relativas al funcionamiento del JI o SC.
9. Efectuar reuniones técnicas con las profesionales para planificar el trabajo pedagógico a ejecutar.
10. Será la responsable de mantener vigente y en conocimiento del personal, niños, niñas y padres, Planes de Emergencia y efectuar un Programa de Simulacros periódicos.
11. Asignará personal encargado y responsable de diferentes cargos, que van en apoyo a su gestión: lavandería, librería, víveres, asistencia, mejoras de rancho, etc.
12. Ser la responsable mensualmente de administrar un Fondo Fijo (FOFI) para gastos menores, según resolución del Departamento o Delegación correspondiente.

13. Generar un ambiente de trabajo óptimo y de agrado para el desarrollo de su labor diaria en beneficio de los niños, personal y en la entrega de un servicio de calidad.
14. Mantener una comunicación abierta y actualizada con su jefe directo del Departamento o Delegación de Bienestar Social, informando periódicamente el Estado de Avance de su instalación.
15. Preparar y entregar a través de su departamento o Delegación de Bienestar, para la Sección de Promoción y Comunicación de la

### **Educadoras de Párvulos**

1. Fomentar, en los niños y niñas, valores y hábitos positivos a través del ejemplo personal.
2. Prepara la selección y forma de confección del material didáctico para el nivel que corresponde.
3. Velar por el mantenimiento de los equipos e infraestructura del establecimiento.
4. Propiciar un ambiente educativo en el establecimiento estimulando el trabajo del personal y creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos.
5. Integrar a los padres y apoderados en las actividades del jardín, promoviendo su participación activa en general.
6. Atender y orientar consultas y problemas del personal, niños, niñas, padres y apoderados.
7. Delegar la supervisión y control de las actividades y tareas de rutina y otras a la Técnico en párvulos.
8. Refuerza comportamientos en la aula de clases, reconociendo verbalmente y/o brindando incentivos (puntos, estrellas, stickers, etc.) por el cumplimiento de normas y tareas y por conductas que demuestran destrezas y valores, de acuerdo al Proyecto Educativo del Jardín.
9. Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos del jardín,
10. Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.
11. Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.
12. Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positiva como negativa.
13. Entrega a los niños , niñas y/o familias, los resultados de las evaluaciones en los plazos acordados.
14. Ingresa o registra las calificaciones y/o informe al hogar, en el sistema implementado por el establecimiento, en los plazos establecidos.
15. Entrega datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.

16. Monitorear y fiscalizar la realización de tareas escolares.
17. Recepcionar y despachar a los niños y niñas, en el establecimiento.
18. Es responsable de los niños y niñas que tiene a su cargo.
19. Planifica y elabora los planes de trabajo y proyectos educativos del jardín infantil.
20. Ayuda a poner el delantal a los niños y niñas, si es necesario.
21. Levanta y transporta a los niños y niñas.
22. Crea y realiza actividades manuales, lúdicas y de actividad física.
23. Prepara, ordena, alista materiales y las salas a utilizar para realizar actividades educativas y recreativas.
24. Realiza estimulación individual o grupal a los niños y niñas, en las actividades educativas y recreativas.
25. Realiza trabajos en pequeñas alturas, como alimentar, enseñar, realizar actividades educativas y recreativas en sus pupitres, atar cordones de zapatos entre otros.
26. Da en la boca la colación a los niños y niñas que no sepan o no puedan alimentarse por cuenta propia, estimula la ingesta de alimentos y limpia sus bocas creando hábito de higiene en los párvulos.
27. En el Baño: Llevar a los niños y niñas al baño. Lavar y secar las manos y cara. Tener el mudador limpio. Proceder a mudar al niño y niña.

### **Técnico en Párvulos**

1. Confecciona material pedagógico, dibujando moldes, recortando papeles, lanas y géneros, escribiendo en cuadernos de niños y niñas, multicopiando guías y comunicaciones y estructurando paneles de la sala de clases.
2. Organiza materiales de trabajo, distribuyendo mesas y sillas en la sala, disponiendo material deportivo, recreativo, tecnológico e instrumentos musicales del aula de acuerdo a la planificación de actividades pedagógicas y a instrucciones de la educadora de párvulos
3. Velar por el mantenimiento de los equipos e infraestructura del establecimiento. Refuerza comportamientos en la sala de clases, reconociendo verbalmente y/o brindando incentivos (puntos, estrellas, stickers, etc.) por el cumplimiento de normas y tareas y por conductas que demuestran destrezas y valores, de acuerdo al Proyecto Educativo del Jardín Infantil.
4. Colabora con evaluar aprendizajes de niños y niñas, observando habilidades, completando pautas de observación, corrigiendo y registrando respuestas de pruebas y desarrollo de trabajos, de acuerdo a rúbricas e instrucciones de la educadora de párvulos

5. Monitorea el desarrollo de actividades que se realizan en la sala de clases, observando la participación de niños y niñas en las actividades, identificando dificultades, revisando cuadernos y trabajos, de acuerdo a las instrucciones de la educadora de párvulos.
6. Atiende situaciones emergentes, acompañando a niños y niñas (a enfermería, baño, portería y otros),
7. Colaborar en la educación de los niños y niñas, de acuerdo a los planes y programas de estudio correspondientes a cada nivel de enseñanza.
8. Apoyar el trabajo académico durante la totalidad de la jornada escolar y en las diversas tareas que se requieran con respecto al cuidado, educación y resguardo de los alumnos.
9. Velar por el cuidado y resguardo de la integridad física y mental de los niños y niñas.
10. Cumplir el Horario de clases para el cual fue contratada.
11. Acatar y cumplir las órdenes recibidas por su profesional a cargo.
12. Contribuir al correcto funcionamiento del establecimiento.
13. Mantener en óptimas condiciones de cuidado, higiene y seguridad del ambiente educativo y de los materiales utilizados en ella.
14. Asistir y apoyar en los actos y actividades recreativas y pedagógicas organizadas por la dirección del establecimiento educacional.
15. Monitorear y fiscalizar el trabajo de los niños y niñas.
16. Ayuda a poner el delantal a los niños y niñas, si es necesario.
17. Levanta y transporta a los niños y niñas.
18. Realiza actividades manuales, lúdicas y de actividad física. Ordenar y alista materiales a utilizar.
19. Asiste a la Educadora de Párvulo en la estimulación individual o grupal de los niños y niñas, colaborando en la entrega de materiales
20. Realiza trabajos en pequeñas alturas, como alimentar, enseñar, realizar actividades educativas y recreativas, atar cordones de zapatos entre otros.
21. Dar en la boca la colación a los niños y niñas que no sepan o no puedan alimentarse por cuenta propia.
22. En el Baño: Llevar a los niños y niñas al baño. Lavar y secar las manos y cara. Tener el mudador limpio. Proceder a mudar al niño o niña.
23. Procedimiento para niños que ya no utilizan pañales: Ayudar a bajar la ropa interior a los niños y niñas pequeños, estimular verbalmente a controlar esfínter, limpiarlo con papel higiénico, lavarse las manos y luego lavarle las manos y cara al niño o niña.

24. Llevar a los niños y niñas ordenadamente a la sala, patio o sector de actividades del establecimiento.
25. En el patio: Estimular a los niños y niñas con actividades y juegos. Vigilar y cuidarlos en horario de patio. Asistir al niño y niña cuando lo requiera. Evitar posibles riesgos. Anticiparse a posibles accidentes.
26. Realizar limpieza y orden de la sala de clases con los elementos higiénicos pertinentes. Aplicar el programa de limpieza de salas (correspondiente en el establecimiento).
27. Decoración de las aulas con material didáctico y educativo.

### **Auxiliar de aseo**

1. Velar por el buen uso de los artefactos y materiales de aseo que se le asignan.
2. Participar en las reuniones del personal aportando ideas.
3. Propiciar un ambiente estimulante, cordial y positivo en el servicio.
4. Dejar aseadas las aulas de actividades y oficina del servicio para el día siguiente.
5. Realizar una limpieza general y profunda del servicio una vez a la semana.
6. Limpiar, ordenar y mantener diariamente las dependencias, al inicio, durante y al término de la jornada de trabajo
7. Cumplir con las disposiciones internas establecidas por el Departamento de Bienestar Social Ira. Zona Naval.
8. Limpiar y sanitizar, pisos, puertas, ventanas, muebles, cielos y muros de las diferentes secciones (pasillos, zonas de elaboración de alimentos, cocina, bodegas, baños, oficinas, etc.).
9. Realiza diariamente y mantiene el aseo de todas las dependencias de la institución.
10. Controla y verifica la ausencia de vectores que puedan contaminar los alimentos preparados, tales como: roedores, cucarachas, moscas, polillas, palomas, gatos, etc.
11. Levanta, transporta y almacena diversos materiales, tales como artículos de aseo, productos alimenticios, carros, cajas, basureros, otros.
12. Limpia, sacude y pule elementos decorativos, pasillos, escaleras, ascensores, puertas, entre otros.
13. Realiza tareas para desmanchar pisos, alfombras y otras superficies o telas.
14. Sacude o aspira el polvo de alfombras o paños.
15. Retira diariamente la basura del servicio, antes de retirarse de su jornada laboral y lo traslada desde las diferentes áreas hasta la sala de basura o compactador.
16. Informar sobre cualquier novedad ocurrida en la institución o en los equipos bajo su cuidado.

### **Padres y apoderados**

1. Conocer y comprometerse en el cumplimiento del reglamento del Jardín Infantil, lo que deberá quedar registrado con la firma del padre y/o apoderado.
2. Proveer a su hijo o hija, de los materiales solicitados en los tiempos establecidos.
3. Cumplir con el horario de funcionamiento del J.I.
4. Controlar la libreta de comunicaciones, enviándola diariamente y debidamente firmada.
5. Para efecto de tratar asuntos relacionados con sus hijos e hijas, los padres deben seguir el conducto regular. Dirigirse a la educadora del nivel y si no encuentran solución, tratarlo con la Directora del centro. Si esta última no puede dar solución al requerimiento, podrá dirigirse al Jefe de la unidad orgánica del Departamento de Bienestar Social.
6. El apoderado debe informar (por escrito) a la educadora de párvulos del nivel toda persona ajena que tenga la facultad de retirar al niño o niña del establecimiento.
7. Los padres son los responsables del traslado de sus hijos e hijas, desde el JI hacia su hogar y desde su hogar al JI, cualquiera sea el medio de transporte que utilice.
8. Asistir a las reuniones de padres y a entrevistas personales.
9. Informar oportunamente en caso de enfermedad, acreditado con un certificado médico señalando claramente: diagnóstico, tratamiento y tiempo de reposo.
10. Velar por la correcta presentación personal del niño o niña.
11. Velar por la asistencia y puntualidad del niño o niña.
12. Escuchar y dar un trato respetuoso y cordial a todos los integrantes de su comunidad educativa.

### **4. GESTIÓN CON LA COMUNIDAD**

El trabajo con la comunidad tiene como objetivo mantener relación con diferentes actores e instituciones, del medio circundante, con el propósito de generar mejores condiciones de aprendizaje para los niños y niñas, para propiciar una apertura a las posibilidades de interacción y convivencia.

Para la implementación de esta gestión es necesario especificar las líneas de acción, que se llevaran a cabo con los integrantes de la comunidad educativa: docentes, equipo de trabajo, familia y comunidad circundante, estableciendo objetivos y metas a alcanzar.

## **a.- NIÑOS Y NIÑAS:**

### **OBJETIVOS:**

- Apreciar y valorar los lazos que se establecen en las relaciones interpersonales.
- Manifestar disposición de apertura a las posibilidades de interacción entre los niños, niñas y la comunidad:
  - En el grupo de pares.
  - En el grupo familiar
  - En el grupo social
- Adquirir las nociones de valores como el respeto, solidaridad, amor, a través de las experiencias y vivencias diarias.
- Contribuir efectivamente en el logro de sus aprendizajes de acuerdo a sus características, necesidades e intereses, respetando siempre el ritmo individual.
- Aplicar en la práctica diaria el “Protocolo de Buen Trato hacia Niños y Niñas”, Incorporando el buen trato en la línea de acción niños/as, en el Proyecto Educativo Institucional.
- Prevenir, controlar y aplicar en forma permanente el “Protocolo de Detección Maltrato Infantil”, entendiéndose maltrato infantil como cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres, madres, cuidadores o terceros que provoca daño a la salud o desarrollo psicológico del niño(a).

### **Actividades:**

Estas actividades son experiencias para el aprendizaje que se encuentran planificadas para el cumplimiento de los objetivos planteados con los niños y niñas. Cabe hacer presente, que estas actividades cuentan con un carácter flexible, que depende de factores climáticos, enfermedades de los niños y niñas, por lo que su desarrollo podrá presentar variabilidad en el tiempo.

Algunas de ellas son:

- Recreativas
- De seguridad personal como son: Ensayos Plan de Emergencia. (Prioridad fundamental).
- Trabajos grupales.
- Exposición de trabajos realizados durante los proyectos.
- Actividades rítmicas (Diariamente)
- Celebración fechas importantes (Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, entre otras).
- Confección de regalos para el día del Padre y día de la Madre.

- Celebración de Semana del Niño y la Niña. (Actividades recreativas y de socialización)
- Celebración de Navidad con la visita del Viejo Pascuero y entrega de regalos.

### **b.- FAMILIA:**

#### **OBJETIVOS:**

- Apreciar y valorar los lazos que establecen las relaciones interpersonales.
- Concientizar en las familias el rol protagónico que desempeñan en la educación de sus hijos e hijas, como principal agente educativo
- Mantener redes de comunicación con las familias, en relación a los avances que tienen los niños y niñas en el proceso de aprendizaje, principalmente, a través, de entrevistas personales.
- Aplicación programa de buen trato.
- Poner en práctica el “Protocolo de Detección Maltrato Infantil”, en este sentido se espera que todos los padres estén en conocimiento de los procedimientos a seguir, a través de difusión de trípticos e información en 1era. reunión de apoderados.

#### **ACTIVIDADES:**

- Libro de Sugerencias en la cual los apoderados pueden manifestar sus ideas y opiniones.
- Reunión de Padres y Apoderados. (3 reuniones anuales)
- Entrevistas personales con los padres.
- Dar a conocer Reglamento interno del Jardín Infantil en reunión de apoderados y publicación en paneles informativos.
- Actividades de casa abierta durante todo el año.
- Celebración de fechas especiales y efemérides.

## CRONOGRAMA DE FECHAS ESPECIALES Y EFEMÉRIDES

Actividad	Fecha
Evaluación diagnóstica (adaptación a las nuevas Bases Curriculares)	05 al 22 de marzo
Vacunación contra la influenza	20 de marzo
Día del Síndrome de Down	21 de marzo
Celebración de Pascua de Resurrección	22 de abril
Reunión de Apoderados	14 de marzo
Día de la Tierra	20 de abril
Día del Libro	23 de abril
Día del Carabinero	27 de abril
Día del trabajo: disfraces	02 de mayo
2° Reunión de Apoderados	Por determinar
Día de la Familia Naval: exposición	04 de mayo
Día Nacional del Teatro	11 de mayo
Día de la Madre	13 de mayo
Día del Reciclaje	18 de mayo
Día de las Glorias Navales	23 de mayo
Fiesta de disfraces del fondo del mar	31 de mayo
Día mundial del medio ambiente	05 de junio
Día del Padre	17 de junio
Día del Bombero	29 de junio
Día del árbol	06 de julio
3° Reunión de Apoderados (Entrega informes)	Por determinar
Día del niño	12 de agosto
Celebración Fiestas Patrias	13 de septiembre
Fiesta de la primavera	21 de septiembre
Día del deporte	19 de octubre
4ª Reunión de Apoderados	Por determinar
Semana del párvulo	19 al 23 de noviembre
Día de la Educadora y Técnico en Párvulos	23 de noviembre
Fiesta Navideña	11 de Diciembre
Ceremonia de Graduación	12 de Diciembre
Entrega de Informes Finales	13 de Diciembre

**c.- Equipo de trabajo:****Objetivos:**

- Potenciar permanentemente los distintos objetivos y aprendizajes esperados.
- Reflejar el espíritu, valores y principios definidos en el proyecto del J.I., Alcanzar un clima de sana convivencia, a través de relaciones de colaboración.
- Actualizar los conocimientos que favorezcan los conocimientos del personal.
- Adquirir conocimiento del nuevo entorno normativo de la Educación Parvularia.

**Actividades:**

- Celebración del Día de la Educadora y Técnico en Párvulos (noviembre).
- Reuniones técnicas.
- Participación en actividades de camaradería del Depto. Bienestar Social Ila. ZN.
- Participación en actividades de camaradería del Área Educacional.
- Capacitación de salud bucal, del Ministerio de Salud, realizada por internos de Odontología de la Universidad San Sebastián.
- Conferencias, cursos o talleres relacionados con su quehacer.
- Curso básico de computación.
- Taller de prevención de riesgos.
- Taller uso de extintores.

**d.- Otros organismos o estamentos comunitarios:****Objetivos:**

- Potenciar el aprendizaje de los niños a través de establecer relaciones de mutua colaboración con organismos de la comunidad.

**Actividades:**

- Aportes para Aula Virtual, relacionados con el quehacer del Área Educacional.
- Informativos y aportes en el sitio web del Departamento de Bienestar Social Ila. ZN.: [www.elbientalc.cl](http://www.elbientalc.cl).
- Difusión y coordinación de actividades con Hospital Naval, Central Odontológica, Departamento de Bienestar Social Ila. Zona Naval, entre otros.
- Coordinaciones con Secretaría Ministerial Regional de Educación.
- Apoyo a otras áreas del Departamento de Bienestar Social de la Ila. Zona Naval y reparticiones que lo requieran.
- Celebración de fechas especiales y efemérides, con los componentes de la comunidad educativa, como carabineros, bomberos, entre otros.

## VI. EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN DEL PEI:

El presente documento es elaborado cada dos años, tiene revisiones y evaluaciones anuales. Además, es flexible, por lo que permite modificaciones permanentes.

Los evaluadores técnicos son:

- Asesora educacional de la Dirección de Bienestar Social de la Armada.
- Directora de Jardín Infantil “Tortuguita Marina”
- Educadoras de Párvulos Jardín Infantil “Tortuguita Marina”

Existen diferentes intenciones a la hora de evaluar el PEI, pero consideramos las siguientes:

- Realizar seguimiento para saber si el plan es eficaz, e introducir modificaciones al diseño.
- Identificación de debilidades.
- Identificar efectos, en los diferentes estamentos para determinar relevancia y validez de los objetivos del plan.

A continuación se muestra modelo de la evaluación de indicadores relevantes del PEI.

### ESTAMENTO NIÑOS Y FAMILIA:

Actividades	Indicador	Responsable
Aplicar y revisar instrumentos de evaluación, atendiendo al logro de los objetivos propuestos.	Instrumentos evaluativos	Directora/Educ. Pedagógica Educadora de Párvulos
Aplicar metodologías y evaluaciones centradas en el desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes.	Planificación Mensual y Cronograma semanal.	Directora/Educ. Pedagógica Educadora de Párvulos
Revisar los resultados de las evaluaciones con el fin de analizar y retroalimentar el aprendizaje de los niños y niñas.	El Proceso de evaluación como análisis y toma de decisiones.	Directora/Educ. Pedagógica Educadora de Párvulos

Entrega de información a los padres, en forma directa, y a través de comunicaciones, notas, trípticos, etc.	Registro de firmas de información entregada a los padres y apoderados.	Directora/Educ. Pedagógica Educatora de Párvulos
Aplicar pauta de evaluación y comunicar oportunamente los resultados.	Instrumentos y banco de datos de evaluaciones de los niños y niñas.	Directora/Educ. Pedagógica Educatora de Párvulos
Publicar en página web y ficheros información y actividades.	Padres y Apoderados informados adecuada y oportunamente.	Directora/Educ. Pedagógica

#### ESTAMENTO EQUIPO DE TRABAJO:

Actividades	Indicador	Responsable
Realizar reuniones con el equipo de trabajo, sobre evaluación de desempeño.	Evaluación de desempeño.	Directora Pedagógica
Evaluar el resultado de capacitaciones programadas para el personal.	Hojas de vida del personal y/o evaluación de las capacitaciones realizadas.	Directora Pedagógica
Reuniones técnicas con el personal	Evidencia de reunión firmada por los participantes.	Directora Pedagógica

#### ESTAMENTO COMUNIDAD:

Actividades	Indicador	Responsable
Realizar actividades de vinculación con las diferentes Instituciones comunitarias cercanas.	Evidencia de reunión firmada por los participantes.	Directora/Educ. Pedagógica
Capacitaciones realizadas por distintas instituciones de la comunidad, IST, HOSPITALC, entre otras.	Evidencia de reunión firmada por los participantes.	Directora/Educ. Pedagógica
Celebración de fechas especiales y efemérides. las gic II ZN.	Evidencia con fotografía y publicación en página del del DBS II ZN.	Directora/Educ. Pedagógica